

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NERVIÓN DE FECHA 12 DE ABRIL DE 2018 (Nº 4/2018)

En la ciudad de Sevilla, siendo las 18,10 horas del día 12 de abril de 2018, se reúnen en el Salón de Plenos del Distrito Nervión, sito en la Avda. Cruz del Campo nº 38A, en sesión ordinaria convocada al efecto y en primera convocatoria, bajo la presidencia que se indica, los miembros del Pleno de la Junta Municipal del Distrito Nervión que a continuación se relacionan, para el despacho de los asuntos que figuran en el Orden del Día:

PRESIDENTA:

-Dª Clara Isabel Macías Morilla, Presidenta de la Junta Municipal del Distrito Macarena, que sustituye a Dª Inmaculada Acevedo Mateo, Presidenta de la Junta Municipal del Distrito Nervión, que se encuentra en situación de baja médica.

REPRESENTANTES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS

GRUPO POPULAR:

- Dª. Concepción Gallardo Pinto, titular.
- Dª. Carolina Rodríguez García, titular.
- D. Pablo Fanega de Villar, titular.
- D. Francisco Miguel Lucena Sainz, titular
- Dª. Rosario García-Zozaya del Vando, titular.

GRUPO SOCIALISTA:

- Dª. Carmen Tudela Mallén, titular
- Dª. Magdalena Jiménez Pérez, titular

GRUPO CIUDADANOS:

- D. Daniel Pérez Gómez, titular.
- Dª. Susana Moreno de los Reyes, titular


GRUPO PARTICIPA SEVILLA:

- D. Eduardo Martínez Cobo, titular

GRUPO IULV-CA:

- D. Francisco Gómez Corrales, suplente de D. Agustín Ríos Vázquez.

REPRESENTANTES DE LAS AAVV

Código Seguro De Verificación:	oW2WVLIaK7a57HoWX4ZU5A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	22/05/2018 14:39:49	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	21/05/2018 12:13:15	
Observaciones		Página	1/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oW2WVLIaK7a57HoWX4ZU5A==			

ASOC. DE VECINOS “LA ESPERANZA DE CIUDAD JARDIN”:

- D. Joaquín Carmona Vergara, suplente de D. Eduardo García Pérez.

ASOCIACION DE VECINOS “LA CALZADA”:

-

ASOCIACION DE VECINOS “NUEVA LABORIOSA-SANTA JUSTA”:

-

ASOC. DE VECINOS Y MAYORES “NERVIÓN-LA RANILLA”:

-

REPRESENTANTES DE LAS AMPAS

AMPA VICENTE BENITEZ DEL CEIP PRACTICAS:

- D. Antonio Aranda Colubí, titular.

REPRESENTANTES DE LAS ASOCIACIONES DE MUJERES

ASOC. DE MUJERES PINTORAS PINCELADAS:

- D^a. Rosa María Alonso Calvo, titular.

OTRAS ENTIDADES CIUDADANAS

**ASOC. ANDALUZA DE PADRES Y MADRES PARA LA INTEGRACIÓN,
NORMALIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
INTELLECTUAL-ASPANRI:**

-D^a. María del Águila Díaz Gómez, titular.


CENTRO DE DIA DE MAYORES DE CIUDAD JARDIN:

-D. Pedro Oliva Ramos, titular.

ASOCIACION INTERNACIONAL TELEFONO DE LA ESPERANZA:

-

PEÑA CULTURAL Y SOCIAL SEVILLISTA PUERTA DE CARMONA

Código Seguro De Verificación:	oW2WVLIaK7a57HoWX4ZU5A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	22/05/2018 14:39:49	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	21/05/2018 12:13:15	
Observaciones		Página	2/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oW2WVLIaK7a57HoWX4ZU5A==			

-OTROS ASISTENTES

- D^a Ana Isabel Díaz Sánchez, Directora General del Distrito Nervión.
- D^a Macarena Pérez Jiménez, Jefa de Actividades del Distrito Nervión.
- Público en general.

SECRETARIO

- D. José Rodríguez Cejudo, Jefe de Sección del Distrito Nervión.

Una vez comprobada por el Secretario la existencia del quórum legalmente exigido en el artº 30 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito para la constitución del Pleno de la Junta Municipal (Quorum exigido 1/3 de 23 = 8). Asistentes: Presidenta + 16 vocales.

La Sra. Presidenta del Distrito Nervión procede a la apertura de la sesión y al estudio y debate de los asuntos que figuran en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior, de fecha 15 de marzo de 2018.
- 2.- Informe de la Presidenta de la Junta Municipal.
- 3.- Propuestas, Ruegos, Preguntas e Interpelaciones.
1 de Ciudadanos, 2 del PSOE y 2 del P.P

-D^a Clara Isabel Macías Morilla, Delegada de Recursos Humanos y Presidenta de la Junta Municipal del Distrito Macarena, se presenta e informa a los miembros del pleno que sustituye en la presidencia a D^a Inmaculada Acevedo Mateo, Presidenta de la Junta Municipal del Distrito Nervión, por encontrarse en situación de baja médica.


A continuación informa que Francisco Miguel Lucena, vocal del Grupo Popular, le ha comunicado antes de comenzar que ha fallecido D^a. Carmen Acedo Díaz, vocal del Grupo Popular en el Pleno de la Junta Municipal del Distrito Nervión, de un infarto cuando estaba viendo la salida procesional de la Hermandad de la Milagrosa, y a petición del Grupo Popular pide guardar un minuto de silencio en su recuerdo.

Una vez guardado el minuto de silencio se continúa la sesión con el primer punto del orden del día.

PUNTO PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR, DE FECHA 15 DE MARZO DE 2018.

-La Sra. Presidenta pregunta a los miembros del Pleno de la Junta Municipal que están presentes si desean hacer alguna observación al acta de la sesión anterior.

No produciéndose intervención alguna, queda aprobada por unanimidad el acta de la sesión ordinaria anterior, de fecha 15 de marzo de 2018.

Código Seguro De Verificación:	oW2WVLIaK7a57HoWX4ZU5A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	22/05/2018 14:39:49	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	21/05/2018 12:13:15	
Observaciones		Página	3/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oW2WVLIaK7a57HoWX4ZU5A==			

PUNTO SEGUNDO.- INFORME DE LA PRESIDENCIA.

La Sra. Presidenta entiende que el informe de la Presidencia lo debe hacer su compañera D^a Inmaculada Acevedo Mateo y que en este caso la información se les dará en el próximo pleno de la Junta Municipal del Distrito Nervión.

PUNTO TERCERO.- PROPUESTAS, RUEGOS, PREGUNTAS E INTERPELACIONES.

3.1.- PROPUESTAS INCLUIDAS EN EL ORDEN DEL DIA.

A continuación la Sra. Presidenta cede la palabra a la portavoz del GRUPO CIUDADANOS

1.- PROPUESTA DEL GRUPO CIUDADANOS

-D. Daniel Pérez Gómez, portavoz del Grupo CIUDADANOS, procede a leer una propuesta, cuyo tenor literal es el siguiente:

“AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NERVIÓN

La calle Manuel Casana, esquina con:

- Calle Larra
- Calle Ramón de la Cruz
- Calle Palacio Valdés
- Calle Echegaray

Carecen de bolardos, posibilitando que los vehículos ocupen e invadan el acerado de forma indiscriminada, haciendo intransitable el paso de peatones y personas con movilidad reducida (Se acompañan fotos)


Por ello, los representantes de CIUDADANOS en la Junta Municipal del Distrito Nervión formulan a la Sra. Delegada del Distrito el siguiente

RUEGO

Que se proceda dar traslado a los servicios municipales competentes para que se proceda a la colocación de bolardos que permitan el uso del acerado por parte de los peatones y se evite la ocupación de la misma por los vehículos.

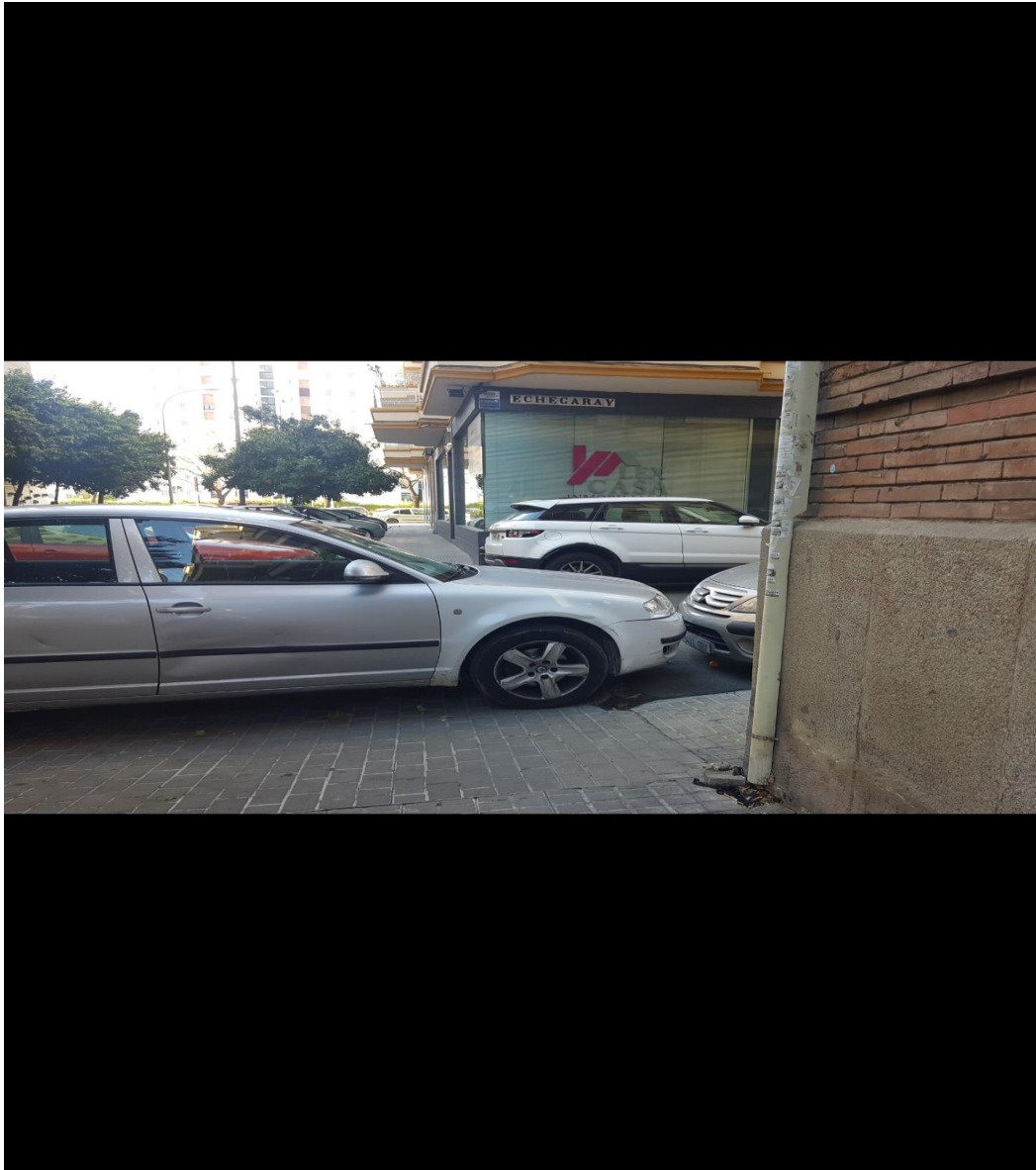
Sevilla a 15 de marzo de 2018.

*Daniel Pérez Gómez
Representante de Ciudadanos en JMD Nervión”*

Código Seguro De Verificación:	oW2WVLIaK7a57HoWX4ZU5A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	22/05/2018 14:39:49	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	21/05/2018 12:13:15	
Observaciones		Página	4/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oW2WVLIaK7a57HoWX4ZU5A==			




Código Seguro De Verificación:	oW2WVLIaK7a57HoWX4ZU5A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	22/05/2018 14:39:49	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	21/05/2018 12:13:15	
Observaciones		Página	5/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oW2WVLIaK7a57HoWX4ZU5A==			



-D^a. Ana Isabel Díaz Sánchez, Directora General del Distrito Nervión, interviene para señalar que si alguien observa que se han producido derribos o desperfectos en los bolardos que lo comunique al Distrito Nervión por cualquier medio, al 010, o al 072 y que el Servicio de Respuesta Urbana lo instala en 30 minutos.

-La Sra. Presidenta D^a Clara Isabel Macías Morilla, le informa que se ha dado traslado del ruego al Área de Movilidad y señala que los ciudadanos deben ser más cuidadosos con el mobiliario urbano y que muchas veces son vehículos de grandes proporciones lo que causan estos daños a los bolardos.

Código Seguro De Verificación:	oW2WVLIaK7a57HoWX4ZU5A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	22/05/2018 14:39:49	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	21/05/2018 12:13:15	
Observaciones		Página	6/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oW2WVLIaK7a57HoWX4ZU5A==			

A continuación la Sra. Presidenta cede la palabra a la portavoz del GRUPO PSOE

2.- RUEGO DEL GRUPO PSOE.-

-Dª Carmen Tudela Mallén, portavoz del Grupo PSOE, procede a leer un ruego, cuyo tenor literal es el siguiente:

“AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NERVIÓN

En la calle Andrés Bernáldez, a la altura del nº1, hay un acerado renovado relativamente hace pocos años, cuya solería a la entrada del garaje se ha deteriorado mucho por el paso de los vehículos presentando hoy en día una superficie bastante irregular que puede provocar dificultades en el paso de los peatones.

Por ello, los representantes del Partido Socialista

SOLICITAN

Que la Delegación de Hábitat Urbano, Cultura y Turismo proceda a la llevar a cabo la reparación de este acerado.

En Sevilla, a 4 de abril de 2018.

La Portavoz Socialista en

La Junta Municipal del Distrito Nervión.

Fdo: Carmen Tudela Mallén”.

- La Sra. Presidenta Dª Clara Isabel Macías Morilla, le informa que se recoge la petición y se le dará traslado al Área competente.

3.- RUEGO DEL GRUPO PSOE.-

-Dª Carmen Tudela Mallén, portavoz del Grupo PSOE, procede a leer un ruego, cuyo tenor literal es el siguiente:


“AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NERVIÓN

En el cruce de las calles Martín de Gáinza y Alfonso XI, hay tres pasos de peatones, en cuyos acerados no están ejecutados todos los rebajes, lo que supone una gran dificultad y riesgo de caída para las personas mayores.

De igual manera, en el cruce de las calles Padre Pedro Ayala y Alejandro Collantes también hay un paso de peatones que carece de rebajes para el cruce.

Por ello, los representantes del Partido Socialista

SOLICITAN

Código Seguro De Verificación:	oW2WVLIaK7a57HoWX4ZU5A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	22/05/2018 14:39:49	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	21/05/2018 12:13:15	
Observaciones		Página	7/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oW2WVLIaK7a57HoWX4ZU5A==			

Que la Delegación de Hábitat Urbano, Cultura y Turismo proceda a la llevar a cabo la construcción de los rebajes que faltan.

En Sevilla, a 4 de abril de 2018.

La Portavoz Socialista en la Junta Municipal del Distrito Nervión.
Fdo: Carmen Tudela Mallén”.

- La Sra. Presidenta D^a Clara Isabel Macías Morilla, le informa que se recoge la petición y se le dará traslado al Área competente.

-A continuación la Sra. Presidenta cede la palabra al portavoz del GRUPO PARTIDO POPULAR.

4.- RUEGO DEL GRUPO PARTIDO POPULAR

-D^a. Concepción Gallardo Pinto, portavoz del Grupo P.P., procede a leer una propuesta cuyo tenor literal es el siguiente:

“A LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NERVION

Los vecinos del entorno del parque de Santo Domingo de la Calzada, nos denuncian que con frecuencia los aspersores de riego del mismo fallan inundando los jardines.

Por ello los representantes del Partido Popular en la Junta Municipal del Distrito Nervión, formulan a la Sra. Delegada el siguiente:

RUEGO

- *Se proceda a la revisión y reparación de los aspersores de riego del parque de Santo Domingo de la Calzada, para evitar el derroche de agua.*


Sevilla, 5 de abril de 2018

Concepción Gallardo Pinto
Portavoz del Partido Popular”

- La Sra. Presidenta D^a Clara Isabel Macías Morilla, le informa que el ruego ya está puesto en conocimiento del Servicio de Parques y Jardines y que pronto se procederá a su arreglo.

5.- RUEGO DEL GRUPO PARTIDO POPULAR

- D^a. Concepción Gallardo Pinto, portavoz del Grupo P.P., procede a leer un ruego, cuyo tenor literal es el siguiente:

Código Seguro De Verificación:	oW2WVLIaK7a57HoWX4ZU5A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	22/05/2018 14:39:49	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	21/05/2018 12:13:15	
Observaciones		Página	8/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oW2WVLIaK7a57HoWX4ZU5A==			

“A LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NERVION

Vecinos de la Gran Plaza nos denuncian el riesgo que existe en la calzada frente a la Parroquia de La Concepción en C/ Cristo de la Sed por el estado en el que se encuentra la misma.

Por ello los representantes del Partido Popular en la Junta Municipal del Distrito Nervión, formulan a la Sra. Delegada el siguiente:

RUEGO

- Se proceda al arreglo de la calzada frente a la Parroquia de La Concepción en C/ Cristo de la Sed, con la mayor celeridad posible.

Sevilla, 5 de abril de 2018

Concepción Gallardo Pinto
Portavoz del Partido Popular”

- La Sra. Presidenta D^a Clara Isabel Macías Morilla, le informa que se recoge la petición y se le dará traslado al Área competente.

3.2.- PROPUESTAS URGENTES NO INCLUIDAS EN EL ORDEN DEL DIA

- El Secretario informa que para declarar la urgencia de cada propuesta es necesario el voto favorable de la mayoría absoluta del número legal de miembros que asciende a 23, por tanto son necesarios 12 votos a favor.

La Sra. Presidenta cede la palabra al portavoz de LA AVV LA ESPERANZA DE CIUDAD JARDIN

URGENTE 1.- PROPUESTA DE LA AVV LA ESPERANZA DE CIUDAD JARDIN

-D. Eduardo Martínez Cobos, en nombre de dicha Asociación, procede a leer una propuesta, cuyo tenor literal es el siguiente:


“A LA JUNTA MUNICIPAL DEL PLENO DEL DISTRITO NERVION

PROPUESTA DE URGENCIA

A.A.V.V. LA ESPERANZA DE CIUDAD JARDIN

Exposición de Motivos:

Presentada una propuesta para incluir en el nomenclátor de La Barriada Ciudad Jardín, el nombre de D. Jose Morgado Medina, y dada la imposibilidad administrativa

Código Seguro De Verificación:	oW2WVLIaK7a57HoWX4ZU5A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	22/05/2018 14:39:49	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	21/05/2018 12:13:15	
Observaciones		Página	9/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oW2WVLIaK7a57HoWX4ZU5A==			

de esta, a través del Art 33-Bis, (Turno Ciudadano) por la falta de desarrollo de ese portal web, excepto que la Sra. Delegada, quiera hacer uso de su competencia para darle curso, es por lo que D. Eduardo García Pérez, como representante de la Entidad, procede a hacer suya tal Propuesta , íntegramente en todos sus puntos y suscribe la misma como miembro de pleno derecho de esta Junta Municipal ,en nombre y representación de la AAVV La Esperanza de Ciudad Jardín, de ahí el carácter de urgencia de la misma. Para lo que una vez votada la urgencia de esta, de ser favorable, hace la siguiente:

PROPUESTA

1º Y único dar lectura al documento presentado para que se vote dicho acuerdo por I@s asistentes a este Pleno.

Sevilla a doce de Abril de 2018.

D. Eduardo García Pérez”

“A LA JUNTA MUNICIPAL DEL PLENO DEL DISTRITO NERVION

INICIATIVA DIRIGIDA A LA DELEGADA DOÑA INMACULADA ACEVEDO MATEO, INVOCANDO PARA ELLO AL ARTICULO 33-BIS DEL VIGENTE REGLAMENTO ORGANICO.

(TURNO CIUDADANO)

Exposición de Motivos:

D. José Morgado Barroso con DNI 28384521Z , hijo y promotor de esta petición junto con, el tejido asociativo del barrio de Ciudad Jardín, que suscribe y se adhiere junto con las Entidades Deportivas de nuestra Ciudad aunados ambos y de pleno acuerdo en esta iniciativa , a la que se adjuntan las adhesiones de dichas Entidades.

HISTORIAL DE JOSE MORGADO MEDINA

JOSE MORGADO MEDINA, nace en Sevilla el 7/12/19, en la calle Socorro, hijo de José y Patrocinio, único varón de los tres hijos que tiene el matrimonio.


Casado en el año 1948 con ANTONIA BARROSO BRAZO, tuvieron 4 hijos, José, Amparo, María del Carmen y Javier.

Desde el año 1929 vivió en la Ciudad Jardín, barrio en el que ha desenvuelto su vida y que nunca ha querido abandonar.

Empezó sus estudios en el COLEGIO PARISIEN, terminado posteriormente el bachillerato en el INSTITUTO SAN ISIDORO con excelentes notas. Posteriormente se incorporó a los estudios de MEDICINA en el curso 1940-41, obteniendo sobresaliente en Biología, Física y Química.

Por motivos económicos, tuvo que abandonar la carrera de Medicina y obtuvo el título de PRACTICANTE, profesión que ejerció durante muchos años en la zona de Ciudad Jardín-Nervión, cuando la aplicación de la penicilina, exigía poner inyecciones cada tres horas y que atendía yendo y viniendo en bicicleta.

Posteriormente creo una empresa dedicada a la venta de relojería al mayor, con sede en la ciudad jardín, y a la que incorporó la joyería posteriormente, con la que terminó auto jubilándose, para dedicarse totalmente a sus múltiples aficiones.

Código Seguro De Verificación:	oW2WVLIaK7a57HoWX4ZU5A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	22/05/2018 14:39:49	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	21/05/2018 12:13:15	
Observaciones		Página	10/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oW2WVLIaK7a57HoWX4ZU5A==			

Como deportista empezó practicando el CICLISMO, del que su padre fue muy aficionado, e incluso participó en varias competiciones en categoría infantil y juvenil.

Juega al fútbol a nivel de barrio y se aficiona al Atletismo en sus años jóvenes, siendo campeón Universitario de Andalucía de 5.000 metros y ganando diversas carreras populares.

Como futbolista federado militó en el C.D. San Fernando, cuando ya contaba con 31 años cumplidos, jugando muchos partidos en el campo del Subcomité, que estaba situado junto al gol norte del estadio Ramón Sánchez Pizjuan actual.

En el año 1954 y con motivo de la celebración de la velada de Ciudad Jardín y Nervión, organiza el I TROFEO MORGADO de fútbol y que en este año 2.018 se celebrara su 65 aniversario. Este trofeo que siempre se ha celebrado en verano, añade a lo especial de su continuidad durante 64 años, la peculiaridad, que durante todas sus ediciones, MORGADO padre y posteriormente su hijo han tomado parte activa, jugando como futbolista. Seguramente será el trofeo de futbol amateur más antiguo de España, y un año más antiguo que el famoso Trofeo Carranza.

En el año 1974, la Federación Andaluza de fútbol, le concedió la MEDALLA DE BRONCE al Mérito Futbolístico Amateur.

En el año 1979 se creó la AGRUPACIÓN DE DEPORTISTAS VETERANOS DE SEVILLA de la que formo parte, ostentando el número 1 de socio.

En el año 2004 la Ciudad de Sevilla le distinguió con el Premio Alcalde Ciudad de Sevilla

A lo largo de su vida deportiva Atlética, ha participado en todo tipo de pruebas, Maratón, Fondo en Carretera, Cross, 10.000 y 5.000 metros y en sus últimos años en 1.500 y 800 metros, y más de un centenar de carreras populares. Desde el año 1982 en Santander y hasta el 1998 en San Juan de Aznalfarache, participó de forma regular en los Campeonatos de Atletismo de España para Veteranos, obteniendo 21 MEDALLAS DE ORO, 10 DE PLATA y 5 DE BRONCE.

Socio del club NAUTICO desde el año 1957 en el que era bien conocido por su amor al deporte, y en el que no solo ha participado, sino que ha organizado más de una prueba, también ha destacado por su afición al dominò, ganando en 6 ocasiones el campeonato del club.

Fue un gran ajedrecista como lo pueden atestiguar en diferentes clubs como El Enroque, La Estralla, Triple Jaque o en el Centro de día de Personas Mayores de la Gran Plaza, como lo demuestran sus 10 títulos conseguidos en el centro.

Fundador del C.D. Morgado de futbol


Fue fundador del C.D. Portaceli del que fue su primer Presidente.

Durante muchos años y compaginando con otras actividades, se reunía con un grupo de amigos cada Sábado para jugar unos contra otros, primero en el campo Marqués del Contadero y posteriormente en el Calavera, donde y a consecuencia de un balonazo en la cabeza, perdió el conocimiento, y aunque físicamente se recuperó, por prescripción médica, dejó de practicar su deporte favorito, el Fútbol, a los 82 años.

Posteriormente y hasta su fallecimiento el 19 de abril de 2005, con 85 años, solía andar ligero y trotar cada día, alrededor de Piscinas Sevilla, Matadero y Marqués del Contadero, para hacer algo de deporte, y de camino "engañar" al Médico, diciendo que no corría y que solo hacía "un trote cochinerero".

Como datos curiosos podemos citar algunos:

El último año que participo como jugador en el 37 Trofeo Morgado fue con 70 años

Código Seguro De Verificación:	oW2WVLIaK7a57HoWX4ZU5A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	22/05/2018 14:39:49	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	21/05/2018 12:13:15	
Observaciones		Página	11/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oW2WVLIaK7a57HoWX4ZU5A==			

El último año que participo en el 33 campeonato de España de atletismo en San Juan de Aznalfarache, fue con 79 años.

La primera carrera de veteranos fue en el año 1979 en el Cross de La Universidad Laboral cuando ya tenía 60 años

La última vez que se vistió de futbolista fue con 82 años, en una pachanga que cada sábado del año jugaba con "los amigos" como él decía, y que todavía se mantiene en su honor en el Campo el Calavera.

La vinculación con su barrio, sus innumerables facetas deportivas, tanto de participante como organizador y creación de actividades, y sobre todo su perfil como "Caballero del deporte" que así es como lo titulaban los profesionales de los medios de comunicación de la ciudad, acompañado con las múltiples firmas de adhesión individuales, las cartas personalizadas de entidades como el Sevilla Fc. Real Betis balompié, Real federación andaluza de futbol, Club Náutico de Sevilla y el mismo Instituto municipal de deportes del Excmo. Ayto. de Sevilla, Proponen a esta Junta Municipal del Distrito Nervión, la adopción del siguiente.

ACUERDO

1º- Solicitar a las Delegaciones municipales competentes que realicen los trámites oportunos, a fin de denominar y rotular como Plaza José Morgado Medina, el espacio ubicado en la confluencia de las C/ Juan Bautista Vázquez, Simón de Pineda y Roque Hernández, justo frente al Parque (Joaquín Zulueta) actualmente carente de denominación.

2º- Que se adjunte a tal rotulación una breve reseña del porqué y los motivos que llevan al Acuerdo del Pleno dada la efeméride, y su relevancia con respecto a nuestro Distrito, contar en su nomenclátor con tan insigne recuerdo.

Sevilla a 12 de Abril de 2018 D. José Morgado Barroso"

Se somete la URGENCIA a votación con el siguiente resultado:

Votos a favor: 16.

Votos en contra: 0


Abstenciones: 0.

Queda aprobada la urgencia y se pasa al fondo del asunto

-La Sra. Presidenta le informa que se traslada la propuesta al Servicio de Estadística del Ayuntamiento de Sevilla.

- D. Francisco Gómez Corrales, vocal del Grupo IULV-CA, pide que cuando se lleve la propuesta al pleno municipal se les informe, mediante un correo, para que los miembros de la Junta Municipal que puedan asistir a dicho pleno.

- D. Eduardo Martínez Cobos, portavoz del Grupo Participa Sevilla, solicita igualmente que se informe a los miembros del pleno del Distrito y a las entidades ciudadanas cuando dicho tema se lleve al Pleno del Ayuntamiento, para poder asistir al mismo.

Código Seguro De Verificación:	oW2WVLIaK7a57HoWX4ZU5A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	22/05/2018 14:39:49	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	21/05/2018 12:13:15	
Observaciones		Página	12/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oW2WVLIaK7a57HoWX4ZU5A==			

Finalizadas la propuestas incluidas en el orden del día y las urgentes, se trataron los temas siguientes:

PRECIOS BAR CASETA DEL DISTRITO EN LA FERIA DE ABRIL


-D. Francisco Gómez Corrales, vocal del Grupo IULV-CA, interviene para informar que en la Feria de Abril del año pasado la Dirección del Distrito facilitó información sobre los precios del bar de la Caseta del Distrito Nervión, aunque hubo incidentes con los precios ya que no aplicaban el 50% de reducción de los precios a los mayores de 65 años. Por todo ello solicita al Distrito información sobre los precios y reducciones del bar-ambigú de la caseta del Distrito en este año.

- La Sra. Presidenta le responde que cuando tenga la información de los precios del bar de la caseta del Distrito en la Feria de Abril de 2018 la trasladará por correo electrónico a los miembros del pleno y a las entidades ciudadanas.

Y, no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión, siendo las 19,00 horas del día señalado en el encabezamiento, extendiéndose el presente acta, de todo lo cual como Secretario doy fe.

LA PRESIDENTA
Fdo. Clara Isabel Macías Morilla

EL SECRETARIO
Fdo. José Rodríguez Cejudo

Código Seguro De Verificación:	oW2WVLIaK7a57HoWX4ZU5A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	22/05/2018 14:39:49	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	21/05/2018 12:13:15	
Observaciones		Página	13/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oW2WVLIaK7a57HoWX4ZU5A==			